

CONVOCATORIA ESPECIAL PARA LOS TFG DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL 2021-2022

Entre el 8 y el 9 de noviembre de 2021

El alumnado que no haya entregado el compromiso o haya cambiado de tutor/a o de título, puede enviarlo desde su cuenta de la universidad, firmado digitalmente por el alumnado y el tutor/a, a la siguiente dirección: entregatfgfcedu@ulpgc.es

EN DICHO COMPROMISO DEBE APARECER EL TÍTULO DEL TRABAJO DEFINITIVO (ESCRITO A ORDENADOR Y EN MAYÚSCULA) PARA PODER GENERAR LAS ACTAS
EL NOMBRE DEL ARCHIVO DEBE APARECER CON EL SIGUIENTE TEXTO: Compromiso y el DNI sin letra

Entre el 13 y el 14 de diciembre de 2021

El alumnado, entregará el trabajo a su tutor/a y lo subirá al Campus Virtual
EN EL ARCHIVO PDF, DEBE FIGURAR EL APELLIDO, NOMBRE DEL ESTUDIANTE, EL AÑO DE PRESENTACIÓN.

EJEMPLO: trujillomedinaomayra2021tfg.pdf

Igualmente, los estudiantes enviarán el TFG por correo electrónico a la siguiente dirección: tft.fcedu@ulpgc.es

EN EL CUERPO DEL CORREO DEBE CONSTAR EL GRADO, MENCIÓN, TÍTULO DEL TRABAJO, AÑO, AUTOR/A Y TUTOR/A y DNI SIN LETRA. EN EL ASUNTO DEL CORREO TFG Y GRADO AL QUE PERTENECEN

LES RECORDAMOS QUE EL TÍTULO NO SE PUEDE MODIFICAR. DEBE APARECER EL QUE SE HA ENTREGADO EN EL COMPROMISO, YA QUE EL TÍTULO SE SUBE AL ACTA DE CADA ALUMNO/A.

	<p>Igualmente se subirá al Campus Virtual la documentación descrita debajo y que encuentran en la web de la Facultad):</p> <p>LA AUTORIZACIÓN, para el envío a la biblioteca (siempre que el tribunal lo considere) de dicho trabajo, firmada por el tutor/a y el alumno/a</p> <p>LA DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD firmada por el alumnado</p> <p>La SOLICITUD DE PRESENTACIÓN firmada por el tutor/a y por el alumno/a</p>
Entre el 14 y el 15 de diciembre de 2021	Los tutores remitirán el trabajo y el informe de evaluación, en PDF, al Presidente del tribunal correspondiente que se habrán publicado previamente en la web de la Facultad.
Del 20 al 22 de diciembre	Reuniones de los diferentes tribunales para la evaluación de TFG
10 de enero de 2021	Reclamaciones por parte del alumnado a través de la sede electrónica
21 de enero del 2021	Fecha límite de entrega de actas